

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 9 de Enero de 1930

**OFICINAS**

Redacción y Administración:  
 Plaza del Príncipe, 17, y Rampa  
 de la Abundancia, 30  
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVI.

Núm. 17.023



BARCELONA. — Interesante grupo formado por el equipo checo-eslavo

## El deber político de esta hora

Conocido ya el último plan político, este es, el definitivo, puesto que está aprobado por Su Majestad, la situación aparece despejada y se han disipado las confusiones. Confusiones nada más, incertidumbre, esa es la palabra. No otra cosa. Por más que vista a distancia la realidad nacional y no siempre benévola y con la debida exactitud en las informaciones hayan podido pensar algunos desde fuera de España que atravesábamos por una crisis grave. Ayer mismo nos comunicaban de Portugal la alarma allí existente por lo que se estimaba una difícil situación en Madrid.

Y es lo cierto que pocas veces ha sido más sólida la situación de las instituciones fundamentales del país y más débiles los enemigos del orden y de la tranquilidad pública. En pocas ocasiones habrá habido en las alturas del Gobierno menos dificultades serias por lo que atañe a la política interior. Por último, y esto es lo más importante, nunca hubo en España un espíritu público tan sensato, tan maduro como hoy. Los intereses, de una parte (que son ya muchos los creados por nuestra actual prosperidad, y cada día influye más, por fortuna, la riqueza en la política), y de otra la reflexión y buena voluntad de tantos hombres como desinteresadamente, trabajan por el bien común, crean un ambiente de serenidad y solidez que no creemos haya gozado nunca España en el último siglo. Hoy más que nunca están ausentes el nerviosismo y la irreflexión y solo son necesarias esta misma circunspección y serenidad en la altura—como por fortuna las ha habido para resolver este momento—para que se disipen todos los temores. Los cuales nacían en estas circunstancias de la especie puesta en circulación sobre una sustitución rápida del régimen actual.

Puede afirmarse que así como es unánime el deseo de que se empiece a caminar hacia un estado jurídico, es también unánime el deseo de que se proceda como por dicha a procederse con moderación en la marcha, con tal cautela que sea posible en cualquier instante aplicar el remedio en cuanto se advierta la recaída en los vicios políticos del pasado.

Después de la última conversación entre el Rey y Primo de Rivera ha quedado bien encauzada la marcha de la política. En el éxito del nuevo período que ahora se abre nos cabe a nosotros una responsabilidad. Precisamente porque empiezan a renacer las libertades políticas es ahora como nunca necesario inculcar en todos los hombres de buena voluntad el firme propósito de actuar en la vida pública.

Es un deber secundar el plan político del Gobierno. Suscribimos, pues, aquellas líneas del fondo de «La Nación» de anoche en que habla de que las opiniones «deben polarizarse y determinarse hacia un fin útil de colaboración práctica».

Esta colaboración no puede ser otra que la de disponerse para las próximas elecciones. Desde hoy es necesario ir pensando en ellas. Desde hoy todos los hombres que sientan la necesidad de mantener el principio de autoridad a la altura en que ha sido colocado, de conservar el orden social externo de manera tan envidiable como la disfrutada en los seis años últimos, de realizar una sana política social, de incrementar las fuentes de la prosperidad pública, de velar por que a los principios religiosos y morales se les concedan los derechos que les pertenecen en la vida colectiva, deben pensar en unirse.

Pocos días ha escribía «La Epoca»:

«España ni quiere saltos ni desea tampoco reemplazamientos anodinos (de la Dictadura que puedan barrer las pasiones. España quiere un estado de legalidad preexistente y reglamentada; quiere un orden público sólido, servido por un ideal sin snobismos; quiere continuar su vida sin acrobatismos, pero sin paradas; quiere a sus Instituciones fundamentales (Monarquía, Religión, Propiedad, Ejército), y todo esto sólo lo puede tener con esa situación conservadora de que hablamos».

Suscribimos también este párrafo. Todos esos hombres a que nos referimos, que son la inmensa mayoría de los españoles y desde luego los que más representan económicamente, espiritualmente y—no dudamos en decirlo—culturalmente también, deben pensar en la unión. Nosotros no pedimos de momento

la constitución de un gran partido. Todo requiere su tiempo. Y aunque estamos seguros de que eso llegará, lo estamos asimismo de que no puede llegar en seis meses. Aspiramos a una gran coalición electoral que vote para los cargos concejales a las personas que ofrezcan garantías de que por sus sentimientos católicos, por su firme adhesión a la Monarquía, por su integridad, por su capacidad administrativa, por sus hábitos de trabajo, por su prestigio social, han de con-

tinuar e intensificar la labor regeneradora de los Ayuntamientos que ha sido enorme en los seis años últimos. Estas garantías han de valer para asegurar que esas personas velarán desde los cargos que ocupen por los altos principios que deben unírnos a todos.

Formar la conciencia de esos hombres de buena voluntad para la coalición electoral es el deber preciso de esta hora.

(De «El Debate».)

### LA SITUACIÓN POLÍTICA

## Declaraciones del general Primo de Rivera

Los círculos y mentideros políticos, por fortuna cada día más escasos, aunque más irritados, se encuentran ya sin pasto a sus murmuraciones. El general Primo de Rivera, con la sinceridad que le caracteriza, de cara a la opinión, ha hecho declaraciones tan diáfanas a la salida de su despacho con el Rey, que después de ellas ya no hay lugar a infundios. Todo el mundo sabe a qué atenerse y bien puede decirse que de un papirotazo ha deshecho todos los comentarios de cuarenta y ocho horas.

Las declaraciones responden no sólo a la realidad nacional, sino lo que es aún más importante—y a la vez más difícil,—a las necesidades nacionales. Es indispensable la continuación al frente del Gobierno del general Primo de Rivera; es temerario lanzarse a una modificación del régimen rápidamente; es prudente ir realizando esa transformación con ritmo lento, con tacto y firmeza, atentos siempre a los sentimientos del país.

Varias veces en nuestros artículos de estos últimos días hemos escrito esas verdades, postulados indeclinables de la política actual española. Las hemos escrito cumpliendo un deber íntimo de conciencia, pero respondiendo también a la opinión de la gran masa nacional sensata del país. Esos criterios

aparecen triunfantes en las declaraciones del marqués de Estella y consecuentes con lo que hemos escrito antes, lo elogiamos y aplaudimos.

No podía ser de otro modo, y cualquier corazón que ponga la mirada y el corazón en alto tendrá que reconocerlo. El general Primo de Rivera vino a cumplir una misión, y no puede abandonar el Gobierno de España en tanto que no haya la seguridad de que su obra será consolidada.

Da pena el ver cómo los adversarios de la situación entienden la política. Siguen aferrados al criterio meramente espectacular e infundado que inspiró la política del viejo régimen. Las consultas, los chismes tertulianos, les encantan. El país, el interés nacional... ¿quién piensa en ello?

No; «aquello»—como ha dicho el general Primo de Rivera—no podrá volver. El tránsito hay que prepararlo bien, con calma, con garantías, y eso sólo puede hacerlo el actual Presidente del Consejo. Es el único que inspira confianza, y por eso, al leer sus declaraciones la opinión, respirará satisfecha. ¡Adelante! Esa es la voz unánime. Queda mucho por hacer para dedicarnos a entretenimientos políticos «vieux style».

## 1930

¿Qué perspectivas ofrece el año 1930 al alborar en el día de hoy? Difíciles son las profecías en los tiempos actuales, porque es la vida moderna tan compleja y se halla tan expuesta a contingencia que no resulta fácil prever lo que aguarda en el espacio de un año. Espacio breve cuando se dirige la mirada hacia atrás y se puede abarcar en un solo momento el período; espacio demasiado largo cuando hay que ir desgranando el reloj de la vida día tras día.

En el orden internacional, el año se ofrece lleno de interrogantes. Lo es la Conferencia para el plan de reparaciones que va a inaugurarse en La Haya; lo es la Conferencia para la limitación de armamentos navales que ha de celebrarse en Londres el día 21 del corriente; lo es el Congreso indio de Lahora en el que va a decidirse la situación de relaciones de la India con Inglaterra; lo es la permanencia al frente de los destinos públicos británicos de un Gabinete laborista sin mayoría propia por lo cual hay que presimir que no termine el año sin una nueva consulta electoral inglesa; lo es la presencia de M. Tardieu al frente del Gobierno de Francia, oponiéndose resueltamente a los avances de la revolución social más o menos descarrada en dicho país; lo es la revisión constitucional de Polonia. ¿A qué continuar la enumeración si por todas partes que se tienda la vista observase el mismo fenómeno de inquietud y de inestabilidad? El mundo de la post guerra no ha encontrado todavía el punto medio en que posarse.

En el orden nacional, la interrogante es mayor e inquieta todavía más a los españoles. Se había solucionado el problema de Marruecos; se había establecido el debido equilibrio entre los principios de libertad y de autoridad; se había dado

al principio de autoridad los máximos prestigios; se había contenido la exaltación de sentimientos nacionalistas de carácter separatista en regiones españolas prósperas; se había llegado a la nivelación presupuestaria, extinguiendo la deuda flotante y transformando una gran parte de la perpetua en amortizable; y cuando todo esto se hallaba conseguido, se nos anuncia oficialmente para este año 1930 un cambio de postura política, cuyo alcance es difícil de prever.

Por lo mismo que la estabilidad gubernamental es condición indispensable para que los pueblos progresen porque es el único medio de llevar a cabo planes y confecciones de transformación y reforma, la opinión pública mira con inquietud, y aun pudiéramos decir que justamente alarmada, todo lo que trasciende a alteraciones de esa estabilidad.

La forma en que puede hacerse un cambio político no depende siempre de la voluntad propia, sino del concurso de muchas voluntades ajenas, de muchas circunstancias que se van ofreciendo al paso, y por eso, aún confiando en lo experto y seguro de la mano que maneja el timón, se preferiría que el año de

1930 fuese un año del mismo ritmo que su antecesor a que sea uno de cambios y mudanzas, de cuyos frutos no se está seguro de obtener ventajas.

Hagamos votos, pues, porque el acierto acompañe en todas estas transformaciones y porque al terminar 1930 pueda hacerse de su vida un balance tan satisfactorio como el que hacíamos del año 1929.



BARCELONA. — Un «plongeon» de Zamora en el partido España-Checoslovaquia celebrado el primero de Año

### NUESTRA LABOR EN ÁFRICA

## ¿España conoce Villa Sanjurjo?

Aunque nos referimos con especialidad a la hermosa y simpática población, creada por el genio de la raza española, la pregunta podría ampliarse a todas las ciudades del Protectorado en África.

A pesar de los ríos de sangre derramada, de los millones gastados, de los heroísmos y abnegaciones del Ejército, de los esfuerzos de las clases directoras, de las exhortaciones de los escritores africanistas, de los constantes desvelos de la Dirección de Marruecos y Colonias del noble ejemplo ofrecido por un corto número de patriotas civiles, ¿puede afirmarse que un dos o tres por ciento de los españoles conocen Villa Sanjurjo, ni saben su labor ímproba, ardua, incansante que allí se ha realizado en pro de una útil y civilizadora colonización? Pero ¿qué decimos de Villa Sanjurjo? ¿Es que las mismas plazas de soberanía, Ceuta y Melilla, son debidamente conocidas por la mayoría del pueblo español?

Es doloroso reconocerlo, pero no cabe eufemismos, ni silencios, ni engaños, cuando de la salud y el porvenir de la Patria se trata.

El Poder público hace cuanto le corresponde; las autoridades se esfuerzan por cumplir con entusiasmo sus deberes; militares y civiles que viven en la zona del Protectorado trabajan con ahínco y denuevo por llevar a la realidad iniciativas provechosas... pero la mayoría del pueblo español no conoce Villa Sanjurjo, ni siente honrados fines por conocerlo, ni por estudiar los problemas que la colonización impone.

De de que felizmente terminó la guerra, cubriéndose de laureles el Ejército; desde que concluyeron los hechos de armas y la paz se hizo en todo el territorio, ¿cuántas columnas se consagran en la Prensa diaria al examen de los problemas de colonización? ¿Cuántas caravanas de turistas han tenido, al menos, el capricho, la curiosidad de conocer Villa Sanjurjo y todos los territorios donde tantas proezas se realizaron? ¿Cuántas excursiones han nacido en nuestros los titutos y Universidades para que la juventud, al terminar las horas

de la guerra, sepa cuáles son sus debates en las horas de la paz?

España no conoce Villa Sanjurjo, no conoce África, salvo aquellas personalidades que por su cargo o por su entusiasmo o por ambos motivos a la vez consagran sus desvelos a ir resolviendo del mejor modo posible los problemas colonizadores.

Y es preciso que se cambie de táctica. Menos «boxeo» y «football», y un poco más de atención al porvenir español, que no está ni puede estar en los puñetazos ni en las patadas.

Siguiendo el camino de hoy, no podremos quejarnos de que salgan mañana otros extranjeros que desfigurando y falseando la historia, fabriquen otra «leyenda negra» sobre nuestra colonización en África, semejante a la que fabricaron sobre nuestra colonización en América.

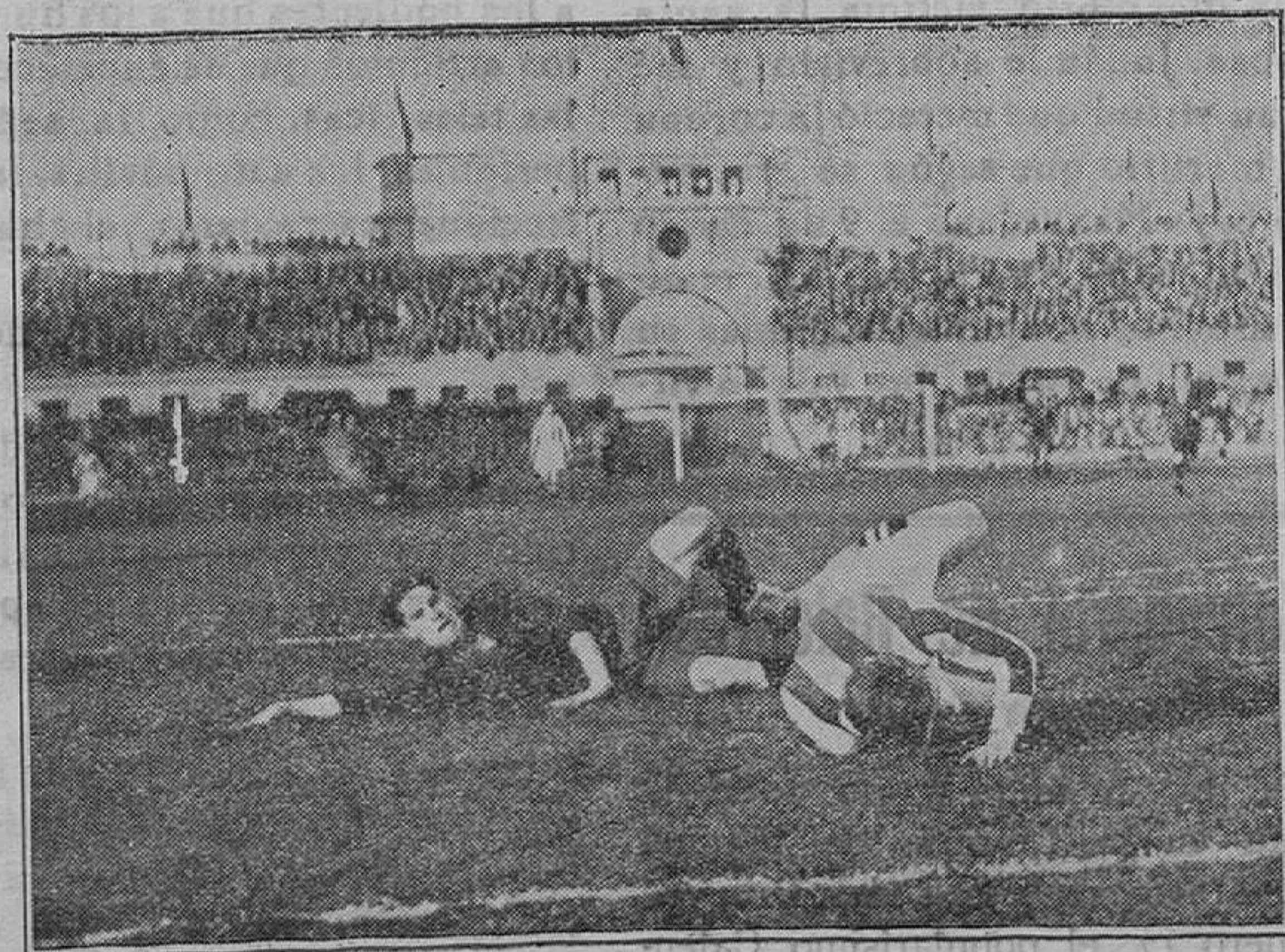
La realidad geográfica, las circunstancias históricas, los compromisos internacionales, han señalado a España su porvenir: está en América y en África.

Y en vez de tanta excursión a países extraños, sin más objeto que seguir las corrientes de la moda, y en vez de tantas planas consagradas a la película absurda o al «boxeo» o al «football», es preciso que los turistas vayan a Villa Sanjurjo, que los jóvenes estudien lo que es y lo que significan África y América.

Es triste, es lamentable que solo cuando sonaba el cañón enemigo se fijase en África la atención del país; que sólo cuando había que reseñar acciones de guerra se llenasen columnas y columnas de la Prensa y que ahora, cuando se han de recoger los benditos frutos de la paz, las gentes muestren su indiferencia y los periódicos se concreten en su mayoría a insertar las «notas oficiales» de la Dirección de Marruecos y Colonias.

Pero ¿es esa la intensa labor de ciudadanía que tanto se pregona y ensalza?

Pues a las derechas que se hartaron de aplaudir a Vázquez de Mella, cabe decirles que no olviden que un ideal español señalado por



BARCELONA. — En el partido España-Checoslovaquia celebrado el 1.º de los corrientes, a causa del terreno resbalan aparatosamente Rubio y un defensa checo.



el insigne tribuno fué precisamente Africa, y a las izquierdas que tantas lenguas se hacen con justicia, de los méritos y talento de Joaquín Costa, cabe recordarle los siguientes párrafos escritos por la pluma maravillosa del gran polígrafo:

«Iberia es una provincia botánica de Africa, viviendo en ella espontáneamente como en su propia patria toda la flora transfiereña, encontrándose en Andalucía especies desconocidas en Europa y comunes en el Sahara; la meteorología marroquí y la meteorología española forman una misma y sola meteorología; los labradores de aquende y allende cultivan unas mismas plantas, siembran y siegan en unas mismas épocas, padecen sus males y gozados por igual el azote de la sequía y de la langosta».

«España y Marruecos son como las dos mitades de una unidad geográfica; forman a modo de una cuenca hidrográfica, cuyas divisorias extremas son las cordilleras paralelas del Atlas al Sur y del Pirineo al Norte, entrambas coronadas de nieves perpetuas, y cuya corriente central es el Estrecho de Gibraltar a la cual afluyen de un lado, en sus pesadas caravanas, los tesoros del interior del continente africano, y del otro, en sus rápidos trenes de vapor, los tesoros del continente europeo».

Lo repito: el Estrecho de Gibraltar no es un tabique que divide una casa de otra casa; es, al contrario, una puerta abierta por la Naturaleza para poner en comunicación las dos habitaciones de una misma casa».

Y por si son poco significativos los anteriores párrafos, véase lo que escribía en 1883:

«Mientras Europa entera se dirige hacia el Nuevo Mundo africano, España contentábase con repetir su monótona letanía: «mi porvenir está en Africa»; pero seguía cruzada de brazos... ¿No es ya hora de que España despierte a la realidad, demostrando con voluntad firme, no con deseo platónico, que quiere participar en los trabajos y conquistas que constituyen la moderna civilización?»

Pues eso mismo preguntamos, con el ilustre e inmortable sabio: ¿Va España, el pueblo español, a seguir con los brazos cruzados y sin voluntad firme para realizar la obra colonizadora, que es obra de civilización?»

Sería un sarcasmo organizar un día y otro día homenajes a la memoria de tan beneméritos patriotas y luego ponernos sus consejos por montera.

ENRIQUE LA GASCA

**Cédulas personales**

Se proroga hasta el día 20 de este mes la cobranza de las cédulas personales; pasado dicho día se procederá al cobro de las mismas con el recargo correspondiente. Mahón 9 de Enero de 1930.—El Recaudador. 1-5

**HOMBRES**

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado.

Escriba: N. E. A. Apartado 10.073.—MADRID

**Crédito Mercantil de Menorca**

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno en la sesión de día 3 del actual, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse a las tres y media de la tarde del día 20 del presente mes en el local social con el objeto de dar cuenta del balance general y cuentas del ejercicio de 1929, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de antelación a la fecha señalada.

Mahón 4 de enero de 1930.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

**Grandes Almacenes de Muebles NOGUERA Y TUTZÓ**

SOCIEDAD LIMITADA

Canuda, 26-28 BARCELONA Teléfono 22860

Expediciones a toda España. Precios mínimos y calidad máxima SORPRENDENTES FACILIDADES DE PAGO

Presupuestos y proyectos completamente gratuitos y sin ningún compromiso por parte del comprador

GARANTÍA ABSOLUTA EN TODOS NUESTROS ARTÍCULOS

Condiciones y precios especialísimos para nuestros clientes de la isla de Menorca

MOBILIARIOS DE ESTILO

TAPICERÍA CONFORTABLE Y MUEBLES ECONÓMICOS

Contamos con personal experto para la decoración de interiores

Lámparas, figuras y objetos de arte, cortinajes, alfombras y todo lo concerniente al ramo de decoración

**Junta de Plaza y Guarnición de Menorca**

**ANUNCIO**

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que a continuación se relacionan necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza y almacenes en Mercadal, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del actual, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Regimiento Infantería Mahón número 63.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuran; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, tanto para los de Mahón como para los de Mercadal.

Los adjudicatarios deberán depositar el diez por ciento del importe de sus ofertas, el cual les será devuelto una vez efectuada la entrega de artículos en el plazo fijado y en caso de incumplimiento, con el indicado depósito se satisfará la diferencia que en más resulte con la nueva compra que la Junta realice por dicho motivo.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta Plaza, Santa Ana número 4, los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

**ARTICULOS QUE SE CITAN**

- Cebada, 460 quintales métricos.
- Harina pan de Hospital, 10 q. m.
- Harina pan de tropa, 250 q. m.
- Paja para pienso, 500 q. m.
- Carbón de cok, 15 q. m.
- Carbón vegetal, 150 q. m.
- Paja para rallo, 70 q. m.
- Leña de tronco cortada y rajada, 250 q. m.
- Aceite, 10 litros.

**ARTICULOS A ENTREGAR EN MERCADAL**

- Cebada, 40 quintales métricos.
- Paja para pienso, 100 q. m.
- Carbón vegetal, 6 q. m.
- Leña de tronco cortada y rajada, 50 q. m.

Mahón 8 de Enero de 1930.—El Comandante de Intendencia, Secretario, José Valero.—V.º B.º.—El Coronel Presidente, Vidal.

**MILITARES**

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 9 Enero de 1930

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Alfonso Useltil.

Imaginería: T. Coronel de Infantería don O. waldo Gómez.

Hospital y Provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 17.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carles

Vigilancia: 3.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 4.º Oficial de Artillería.

El Capitán, Jefe de E. M. accidental, Antonio García.—Rubrica do. V.º B.º.—El Coronel Gobernador accidental, VIDAL.—Rubricado.

**CRÓNICA**

**Exposición de Artes y Oficios**

El señor Director de la Academia Mariana de San Estanislao nos ruega hagamos público que la Exposición de Artes y Oficios instalada en el salón de dicha Academia permanecerá abierta al público de seis a ocho y media tarde los días laborables y de cinco a ocho y media los domingos y días festivos.

**Estrellas Dichosas**

Reaparece la admirable pareja JANET GAYNOR CHARLESFARRRELL en

**Patentes de automóviles**

Los dueños de estos vehículos podrán proveer de las patentes de circulación del primer semestre del año en curso en las oficinas de Contribuciones de esta ciudad, calle Anunciavay número 20, de nueve a tres, incluso los días festivos.

**CARMEN BONI reaparece en el VICTORIA**

**Comisión Municipal**

Anoche reunióse la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, tomándose varios acuerdos que publicaremos al recibir la nota oficiosa acostumbrada del extracto de la sesión.

**OCCIDENTE (LA PELÍCULA MARAVILLOSA) CONSEY. - Sábado noche**

**El Gobierno Civil de Baleares**

Habiéndose ausentado de esta provincia el Gobernador don Pedro Llozas Badía, desde el día 5 del actual se ha hecho cargo interinamente de este Gobierno Civil, el Ilmo. señor don Ramón Pérez Cecilia, Presidente de la Audiencia Territorial de Palma.

**Estrellas Dichosas**

**Noticias militares**

El teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Cebrián Cañas, del Gobierno Militar de Menorca, a la Capitanía de la quinta región.

El capitán de Artillería don Pascual Zifortez Villalonga, ha sido destinado al Regimiento Mixto de Menorca.

**CARMEN BONI**

estrella insuperable de CUANDO ELLAS QUIEREN... SALON VICTORIA. - Sábado

**NOTICIAS MARITIMAS**

El «Monte Toro» anoche tuvo que capear dura travesía en la

ruta Mahón Barcelona a causa del temporal desencadenado en la costa de Cataluña.

A las siete y cuarto ha llegado a este puerto procedente de Barcelona un conductado 38 pasajeros, correspondencia y 35 toneladas de carga varia, el vapor correo «Monte Toro», al mando del capitán don Juan Arriandí y Erezuma.

Comunican de San Francisco de California que el trasatlántico «California», en ruta hacia Tokio, ha lanzado mensajes pidiendo socorro.

Anuncia que se encuentra en situación difícil a 250 kilómetros de la costa de Seattle.

Inmediatamente salieron varios guardacostas americanos en socorro de dicho buque.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: San Pedro, Marcelino, obs., Antonio, pb., Basilisa, Mercianz, vgs. Vidal, Revocato, Fortunato, Julián, Anastasio, Celso, Marcionila, Epicteto, Segundo, Félix, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de la Infractuosa de la Epifanía con rito semidoble y color blanco.

**CUARENTA HORAS**

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad.

SAN JULIAN, MARTIR. — Es admirable la vida de este Santo. Nació en Egipto en el siglo cuarto y fué tal su amor a la virtud que se consagró a Dios con voto de perfecta castidad. Por voluntad de sus padres, se desposó con una santa joven: Basilisa. El mismo día de las bodas le manifestó su propósito y tan bien lo entendió y correspondió Basilisa, que mutuamente se prometieron el vivir como hermanos para atender juntos a la consecución de la virtud y dedicarse a las obras de caridad. La carestía y mortandad que sobrevinieron sacaron a la luz su heroica caridad de la que murió víctima la santa esposa. Julián le sobrevivió y fué tal su virtud que mereció la corona del martirio que según se cree sufrió bajo Maximiano el 9 de Enero del año 313. En Oriente han erigido muchos hospitales e Iglesias en memoria de su nombre y de su virtud.

**Calendario de Baleares para 1930**

Se ha recibido y puesto a la venta en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe número 17, el popularísimo Calendario de Baleares (Zaragozano).

Precio: 0,20 ptas. Descuentos a los revendedores.

**NOTA OFICIOSA**

Madrid 8 a las 18 30.

Jefe de Censura prensa a Delegado de Gobierno.

Atento siempre el Gobierno a no perder su constante comunicación con la opinión pública exponiéndole sinceramente su criterio y sus propósitos tanto en lo que respecta al porvenir como en las cuestiones o problemas que la actualidad le va presentando, cree indispensable hacerlo hoy con motivo de la injustificada baja de nuestra moneda ante lo cual no caben ni desfallecimientos ni inhibiciones.

Se trata efectivamente según hemos dicho varias veces de un problema inquietante más por su confusión y aspecto moral que por su aspecto material, ya que tener que pagar las libras caras (tomando por tipo este nombre) acaso sea el único medio de moderar las compras en el extranjero, que si algunas pueden ser necesarias muchas son sin duda superfluas.

Pero como la realidad es que el propósito gubernamental no es llevar la peseta a este descenso el no tener en la mano el medio de contenerlo rápidamente enoja y contraría al Gobierno al mismo tiempo que se muestran gozosos y satisfechos los que sostienen el juicio al mío completamente de que las causas de ello son políticas viendo aparentemente confirmadas sus pesimistas predicciones, pero las podrían fundamentar sólidamente si en motivos políticos hubiera que apoyarse.

Lo único cierto es que la caída de la peseta se ha precipitado rápidamente después de las declaraciones oficiales de que la dictadura está próxima a traspasar sus poderes.

Más tampoco para mí puede estar en esta la causa porque tras el lento y suave deslizamiento anunciado de la dictadura nadie puede temer fundadamente trastornos ni la falta de un gobierno sucesor con capacidad y autoridad para mantener el orden y desenvolver las riquezas nacionales.

Sgo creyendo que los factores que influyen en la cotización de la moneda son primero los económicos, después los políticos y por último los imponderables, el principal.

El económico es adversa balanza de pagos con acentuado signo negativo, también el político aunque infundado es desfavorable el crédito riesgo de que el país renzca a la vida agitada y azarosa anterior a 1923, los imponderables unos actúan en casa y otros fuera.

Aquí los infundados y presigios tenebrosos, la inconsistencia de los caracteres a los que se supone propicios a esta. Leer o claudicar la falta de actuación ciudadana y de colaboración nacional.

Fuera de aquí la guerra contra la reducción y liberación económica de España nuestra magna obra, los petróleos, el nuevo estatuto ferroviario, las reservas de las compañías de seguros, nuestra expansión hacia América, la codicia a nuestro oro todo lo que ha contrariado a grandes entidades financieras extranjeras que despreciando la peseta de este modo creen que nos dañan aunque a la larga puede ser que se equivoquen.

La baja de la peseta afecta más a los pudientes que a los humildes, los artículos que se encarecen son las telas ricas, como la seda, los perfumes, los automóviles, las confecciones extranjeras, el champañ, pero no el pan, el trigo, el aceite, los flecos, paños y calzados del país.

No faltarán los que han de querer presentar al pueblo llano como ruinoso y esencial para su vida solo por inquietarlo y predisponerlo contra el régimen esta contrariedad voluntaria.

anunciados, cuesta más de ochenta libras y más de cien francos.

Es decir, que la situación monetaria de España en medio del trastorno general del problema, no es la peor ni mucho menos, pero sea la que fuere, requiere, exige seriedad por parte de todos y que conociendo que a falta de otro camino y de otra exhibición este de la moneda es el único que queda expedito a los que fuera combaten a España y dentro no la defienden.

Se opongan con todas sus fuerzas a esta maniobra todos los buenos españoles para demostrar al mundo que un país unido por la elevación de sus sentimientos y en defensa de su vida y en este caso de su sólido y real prestigio monetario es invulnerable.

(De inserción obligatoria).

**Alcaldía de Mahón**

**Servicio de extinción de incendios**

Con el fin de poder utilizar lo más rápidamente posible, en caso necesario, los modestos elementos que el Ayuntamiento ha adquirido para la extinción de incendios, se tendrán en cuenta las prevenciones siguientes:

La persona que advierta indicios de incendio, dará aviso a cualquier agente de la Autoridad municipal, el cual lo comunicará lo más rápidamente posible a los encargados del material. El vecino o vecinos que adviertan el siniestro, pueden también dar estos avisos directamente.

Están encargados del carruaje de mano con extintor Minimax de gran capacidad, el Jefe y el Auxiliar de la Brigada de desinfección don Jaime Sirerol Darán, que vive en la calle del Conde de Cifuentes número 125 y D. Diego Bals Llamblas, en la misma calle número 95. El aparato está depositado en las oficinas de Sanidad Municipal, calle de Alonso III número 3, bajos, es disposición de ser utilizado inmediatamente.

El auto tanque con manguera para incendios está en la calle de Ciudadela, casa número, entre los 112 y 114. El encargado de su manejo es don Gabriel Blaquerra Caspó, domiciliado en la calle de Mercadal número 8.

Se dará aviso al mismo tiempo y con toda urgencia a la Parroquia correspondiente, que anunciará inmediatamente el incendio con una serie de campanadas seguidas si es la de Santa María, con dos series si es la del Carmen y tres series la de San Francisco. Si el incendio ocurre en el muelle se indicará con un repliqueo después de la serie de campanadas.

Dadas las oportunas señales o avisos de la existencia de un incendio, acudirán inmediatamente al lugar del mismo, con el material, los encargados de su manejo.

Los vecinos de las casas inmediatas al fuego permitirán el paso por sus habitaciones, así como las obras y trabajos que ordene el Arquitecto municipal, encargado de su dirección. Cuando el siniestro acontezca de noche, pondrán luces en las ventanas y balcones.

Todos los vecinos de las inmediaciones tienen la obligación de facilitar el agua, cubos y demás útiles convenientes de que puedan disponer.

Siempre que ocurra algún incendio en punto donde se haga uso del gas, la empresa mandará en el acto de la señal de incendio, al sitio del siniestro, dependientes aptos, provistos de los medios necesarios para prestar los servicios especiales del ramo.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y debido cumplimiento.

Mahón 8 Enero de 1930.—El Alcalde, Antonio Victory.

**MACAGO**

El mejor semanario para los niños. Veinte páginas de amena lectura, con profusión de grabados.

Precio: 30 céntimos.

Véndese en la Librería de Manuel Sintés Rotger Plaza del Príncipe 17, Mahón.



# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 8 a las 18.

## Viaje del ministro de Fomento

Ha marchado a Ubeda (Jaén) el ministro de Fomento conde de Guadalhorca para visitar los pantanos.

## Inauguración de una Audiencia

Mañana marchará a La Coruña el ministro de Justicia y Culto don Galo Ponte para asistir a la inauguración de la Audiencia.

## Felicitaciones a Estella

Los ministros y las autoridades han felicitado al Presidente del Gobierno marqués de Estella con motivo de su cumpleaños.

## Reunión de secciones

Hoy han empezado sus reuniones las secciones de la Asamblea Consultiva, estudiándose el proyecto de admisiones temporales.

## Cruz del Mérito Naval

Se ha concedido la Cruz del Mérito Naval al Príncipe Humberto de Saboya.

## Diversión desgraciada

Dicen de Vigo que varios jóvenes divertíanse paseando en un automóvil y uno de ellos que no sabía guiar se sentó al volante poniendo el coche a toda velocidad, chocando con un poste y atropellando a una mujer que quedó muerta por efecto del golpe.

## Nuevos derrumbamientos

Comunican de Gerona que han ocurrido nuevos derrum-

bamientos de rocas en la línea férrea que ha quedado interceptada.

## Un ahogado

En Palencia cayóse al río el vecino Carlos Carrión siendo extraído después de grandes trabajos y conducido a la casa de socorro donde falleció a los pocos momentos de ingresado.

## Los Infantes a Valencia

Dáse como seguro que los Infantes Don Juan y D. Gonzalo irán a Valencia el próximo mes de febrero para asistir a la botadura del nuevo barco que se construye en aquellos astilleros.

## Condena de un octogenario

En Pamplona ha sido condenado a ocho años de prisión y cinco mil pesetas de indemnización el octogenario Rafael Lacalle que mató a un compañero de asilo.

## La cacería en Moratalla

La cacería que ha tenido lugar estos días en Moratalla a la que asistió el Rey, se ha visto animadísima habiéndose cobrado muchas piezas.

S. M. Don Alfonso confirió por teléfono con la real familia y el marqués de Estella conversó breve rato con el embajador señor Quiñones de León.

## DEL EXTRANJERO

### Una ola de calor

Dicen de Río Janeiro que ha pasado sobre aquella región una intensísima ola de calor escaseando el agua potable.

## De la boda del Príncipe Humberto

Comunican de Roma que por las calles de aquella capital ha desfilado un pintoresco cortejo de cuatro mil personas ataviadas con trajes típicos de las diversas regiones italianas viéndose por todas partes una enorme aglomeración de gente.

Hoy había una gran revista en honor a los novios tomando parte en ella trescientos aviones.

## Colisión entre policías y comunistas

Desde Berlín notifican que ha habido un encuentro de la policía con los comunistas, resultando varios heridos.

Madrid 9 a las 3'50.

## Sánchez Guerra no da su opinión

En la encuesta que hace el importante diario de esta Corte «Informaciones» con respecto a quienes deben ser los sucesores del actual Gobierno, el señor Sánchez Guerra se ha negado rotundamente a dar su opinión, por haber ya hablado y obrado en el momento que estimó oportuno.

## El marqués de Estella

Durante toda la tarde ha recibido el marqués de Estella numerosas personalidades, felicitándole con motivo de su cumpleaños, a quienes obsequió con espléndido lunch.

Al terminar recibió a los periodistas, manifestándoles que es probable que el sábado se celebre Consejo de ministros.

## Conferencia financiera

El marqués de Estella confirió largo rato con el abogado del Estado señor Arraz sobre cuestiones financieras en las cuales este señor es técnico, no explicándose el por qué de la baja de la peseta, pues España tiene reservas en oro en el Banco del Tesoro por

más de trescientos millones y el empréstito aun no se ha tocado.

## Extensa audiencia

Después de la conferencia celebrada, marchó el marqués de Estella al despacho de la Presidencia recibiendo extensa audiencia.

## La boda del príncipe Humberto

Comunican de Roma que con la gran pompa que se había anunciado, se ha efectuado el enlace matrimonial del príncipe Humberto de Saboya, heredero de la Corona de Italia, con la princesa Ana María de Bélgica.

En la ceremonia ofició el cardenal Maffi, asistiendo a la misma la familia real de Bulgaria, los ex reyes de Portugal, Afganistán y setenta príncipes extranjeros.

Terminada la ceremonia los egregios esposos salieron a los balcones del Quirinal, siendo ovacionadísimo por el enorme público congregado.

A la una de la tarde los nuevos esposos visitaron al Pontífice, en audiencia solemne.

El Papa ofreció al príncipe Humberto un artístico y precioso Gobelino y a la princesa María unos maravillosos rosarios de oro.

Después de la audiencia del Papa, visitaron los recién casados al Cardenal Gasparri y la Basílica, regresando al Quirinal.

El Cardenal Gasparri devolvióles la visita.

Después del almuerzo en el Quirinal, los esposos seguidos de una escolta de coraceros visitaron la tumba del soldado desconocido depositando una corona de flores naturales, siendo aclamadísimo por el inmenso público.

De todas las regiones de Italia ha llegado a Roma una gran muchedumbre.

Por la noche la ciudad estaba fastuosamente iluminada celebrándose extraordinarios festejos.

## El mariscal Petain visita al Papa

A última hora de la tarde Su Santidad Pio XI recibió la visita del mariscal Petain, el embajador de Francia y el almirante Revel con los que estuvo afectuosísimo.

PRENSA ASOCIADA

## ESTADISTICA

### MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia los días que a continuación se expresan:

Día 24 de Diciembre

1 ternero, 188 kilos, Ses Peñes.  
1 vaca y 1 ternera, 310, Francia-Sintes.  
1 cabra y 2 corderos, 44, Pedro Pons.  
1 cordero 14, Esteban Pallicer.  
2 cabras, 30, San Antonio.  
6 cerdos, 354.

Día 26

1 cordero, 14 kilos, Miguel Pons.  
1 cabra, 8, Biniserrmeite.  
1 cerdo, 78.

Día 27

1 ternera, 92 kilos, Cheg Vey.  
1 ídem, 126, Pedro Gomila.  
1 ídem, 126, Ses Peñes.  
1 ternero, 254, Noria Se Puente.  
1 ídem, 222, Vergé Vereme.  
1 vaca y 3 corderos, 206, Pedro Pons.

Día 28

1 vaca, 160 kilos, José Col.  
1 ídem, 184, Noria Mercadal.  
1 ídem, 185, A. de Agendaró.  
1 ídem y 1 ternera, 261, B. rnar-do de Biniserrmeite.  
3 cabras, 19, Son Usine.  
2 ídem, 30, Turmederg.  
2 ídem, 35, Juan Torres.  
3 ídem, 36, Binillettí vey.  
2 ídem, 18, Tulenti Bñl.  
1 ídem, 22, Cutaine den Mascaró.  
4 ídem, 63, Alquidús.  
11 cerdos, 610.

## IMPRESOS

para la presentación en Hacienda del volumen global de ventas u operaciones

Véndense en esta imprenta, con feccionados con arreglo a las disposiciones y formularios oficiales.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 8 de enero de 1930

Franco	31 75
Libras	38 82
Dollars	7 985
Liras	41 75
Interior serie A	73 50
Id. id. B	73 20
Amortizable 5 p. % A. 1920	93 35
Id. B.	93 00
Exterior Serie A	86 75
Oblig. C. Trasad. 6 % 1922	00 00
Id. F. C. Nor. Pad. 3 %	74 50
Amortizable 5 p. % A. 1917	00 00
Id. B.	00 00
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 %	000 60
Acciones Norte fin de mes.	108 20
Id. Alicante	103 20
Id. Andaluces	66 25
Id. Orenses	00 00
Id. Coloniales	123 50

### Crédito Mercantil de Menorca

#### MAHON

Bolsa de Barcelona del día 8 de enero de 1930

Amort. 5 por 100 A. 1920	93 35
Id. 5 id. B. id.	93 05
Inter. 4 id. A.	73 45
Id. 4 id. B.	73 25
Amort. 5 id. A. 1917	90 75
Id. 5 id. B. id.	90 75
Exter. 4 id. A.	86 76
Id. 4 id. B.	86 50
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona	74 50
Alicantes 3 % 1.ª hipoteca	69 90
Transatlántica 4 por 100	00 00
Id. 6 % 1920	92 50
Id. 6 % 1922	99 00
Andaluces 2.ª serie fija	58 25
Céd. B. Hip. de España 4 %	91 85
» » » 5 %	97 70
» » » 6 %	108 85
Franco cheque París	31 75
Liras id. Roma	41 75
Dollars id. New York	7 985
Libras cheque Londres	38 88

#### Monedas de Oro

Alfonso	153 00
Onzas y sus fracciones	153 00
Isabelinas	154 00

#### COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl. Ayunt. Mahón 6 % E 1897	100
» » » 6 % E 1916	100
» » » 5 % E 1921	100
Empréstito 100.000 ptas.	100
Ayunt. Mahón 5 % E. 1921	100
Empréstito 45.000 ptas.	100
Ayunt. Mahón 6 % E 1925	100
» » » 6 % E 1927	100
libre Impuestos	100
Ac. Eléctrica Mahonesa S. A.	100 115
» Banco de Menorca	5
» Banco de Ferrerías	10
» Crédito Mercantil Menorca	50 75
Participaciones C.ª Protectora Sociedad Gral. Alumbrado	10

Dados por título

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

### TEATRO PRINCIPAL

Jueves de Moda día 9 Enero de 1930

5'45 tarde: Quinteto. - 9'30 noche: Piano

Hermosa e interesante filmación «Paramount»

## A CAZA DE DOTE

Por el célebre artista Charles Rogers, con Mary Brian y William Austr

Tarde. - Plateas y principales, 2'00; Segundos, 1'50; But., 0'60; Entrada, 0'40.

Noche. - Plateas y principales, 1'50; Segundos, 1'00; Butacas, 0'45; Entrada, 0'35.

Próximo sábado. - ESTRELLAS DICHOSAS.

Pronto: SOLOS EN UNA ISLA. - SUBMARINO. - LA DANZARINA DE BARCELONA. - LAS CUATRO PLUMAS.

## CASINO DEL CONSEY

Sábado día 11 Enero. - A las 9 y media. - Butacas, 0'50; Gral., 0'35

¡El primer asombro cinematográfico del nuevo año 1930!

## OCIDENTE

El conflicto de dos civilizaciones en un alma cuya penumbra a umbra la luz del amor. Los variados ambientes de la acción que saltan desde los áridos desiertos africanos hasta los refinados salones parisienses, forman un conjunto incomparable.

Por su refinamiento y su espectáculo naval, tomando parte el acaudalado francés «L'Evence», será el acontecimiento del año

Domingo. A las 3: But., 0'30; Niños, 0'20. - LA VICTORIA DE RAYO, por Fred Tompson, y su maravilloso caballo Rayo.

Domingo. A las 5 3/4 y 9 1/2: OCCIDENTE. - Precios del sábado.

EL CRIMEN DEL SOL. - EL CRIMEN DEL SOL. - ¿Que será?...

## SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 11 Enero. - Gran Moda a las 5 y tres cuartos

Butacas, 0'60; Palcos, 1'75; General, 0'40

La gentil estrella de CHICO O CHICA y CUIDADO CON EL TELÉFONO

## CARMEN BONI

en su obra cumbre de producción modernísima

## CUANDO ELAS QUIEREN

Verdadera filigrana artística de lujo, dirigida por AUG. STO GENINA

Pronto: Dolores Costello y Conrad Nagel en PECADO REDENTOR. Edición «Warner Bros».

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

## CAPITULO XVII

### El «Liberty» entra en la rada

El capitán Scott había variado algo de fisonomía lo que contribuyó a que al principio no le conociera.

»Una gran barba rubia, que le cubría hasta la mitad del pecho, y un bigote fino, que sombreaba su labio, daban a su fisonomía un aspecto completamente distinto del puramente yanqui que tenía cuando el episodio de la lucha con Will o Walter.

»Además no llevaba traje de marino, sino de aspecto completamente americano: un terno de dril blanco, con anchos pantalones y un enorme sombrero panamá de fino jipijapa cubriendo su cabeza y proyectando su sombra sobre su rostro, atezado por los aires del mar y el sol de los trópicos.

BIBLIOTECA «EL BIEN PUBLICO» 225

quien habíamos acogido en nuestra inutilidad, lograrse vencer tus resistencias mostrándome a tus ojos como un monstruo de perversidad y realzando su propio mérito llegar a interesarte?

»No era el tuyo el estado más crítico y peligroso en la mujer que se encuentra que ni es soltera ni viuda ni casada?

»¡Veinte años de ausencia y en un presidio!

»Una eternidad, porque tú no habías de volver a admitir a tu lado al hombre marcado con el sello intamante de presidio.

»¿Y cuál podía ser la consecuencia lógica de esa situación?

»Todo podría depender del grado de simpatías que te inspirase ese canalla.

»¿Podrías resistir a la sugestión que sobre ti ejerciese un hombre como Ansaldo?

»Mucho temía que no.

»Convencido de que sería inútil pensar en ponerme al habla contigo por escrito o verbalmente, si hubiese conseguido que fueses a Tolón, me fijé en un solo pensamiento: mi evasión y mi venganza.

»No podía vengarme sin estar libre, y necesitaba estarlo a toda costa.

»Yo bien sabía, como sé, que sin pruebas fehacientes, indiscutibles, de un error judicial, no se revisa un proceso concluso en el que ha recaído condena definitiva aprobada por todos los tribunales jerárquicos a que se apele; y en mi proceso ni se apeló de la sentencia, porque el letrado que se encargó de mi defensa se conformó con



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Débiles** tomad el **Elíxir. Gallol** que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## ¿Quiere usted leer las mejores novelas?

Visite la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón, o pámese aviso y le visitará uno de mis comisionados para enseñarle el Catálogo de la mayor Editorial del Libro Popular, Editorial CASTRO, de Madrid, en el que hallará las mejores obras de los famosos autores Luis de Val, Ortega y Frias, E. Pérez Escrich, M. Fernández y González, Nicolás del Palacio, Julián Castellanos, Antonio Contreras, autor de la famosa obra GENOVEVA DE BRABANTE, y de otros varios novelistas, cuyas obras se pueden adquirir por cuadernos semanales y también elegantemente encuadernadas. La Editorial de MANUEL CASTRO, Artado de Correos 5.020 (calle Mazarredo, 4), Madrid (5), concede exclusivas en los países de América, con grandes créditos, a quien garantice su pago. DESCUENTOS MAYORES que hace cincuenta años.

Catálogo de esta Editorial y que sirve por cuadernos y tomos encuadernados la Librería de M. SINTES, Plaza del Príncipe 17

### TODAS ESTAS NOVELAS TERMINADAS

- |   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p><b>Del autor don Luis de Val</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«Los Angeles del Arroyo».</li> <li>«La Honra del Hogar».</li> <li>«Los Angeles del Hogar» (Novela de costumbres).</li> <li>«Virgen y Madre».</li> <li>«Corona de Azahar y Corona de Espinas».</li> <li>«Los Dramas del Amor».</li> <li>«El Honor o La Riqueza de los Pobres».</li> <li>«Los Lazos del Corazón».</li> <li>«La Plegaria de una Madre».</li> <li>«Sin Pan! o La Virtud de un Obrero».</li> <li>«Las Almas Enamoradas».</li> <li>«Las Almas Tristes».</li> <li>«La Esclavitud del Amor».</li> <li>«Las Mártires de sus Hijos».</li> <li>«Las Buenas Madres».</li> <li>«El Sacrificio de un Angel».</li> <li>«La Explotación Humana».</li> <li>«El Hambre y el Honor».</li> <li>«Hija mía! o Las Luchas del Trabajo».</li> <li>«Martirio! o La Redención de una Madre».</li> <li>«Los Huérfanos!» (Novela de costumbres).</li> <li>«Las Cadenas del Pan o La Hija del Obrero».</li> <li>«El Llanto de los Pobres».</li> </ul> | <p>«Celos de Esposa». (Tragedia histórica).</p> <p>«Por el Amor de un Hombre».</p> <p><b>De don Antonio Contreras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«Isabel la Católica». (Novela histórica).</li> <li>«Genoveva de Brabante». (Leyenda histórica).</li> <li>«Juana de Arco (La Doncella de Orleans)». (Obra histórica).</li> <li>«Reina y Mendiga». (Histórica).</li> <li>«Limosna de Amor». (La Tosca).</li> <li>«Los Hijos del Trabajo o El Corazón de un Obrero».</li> <li>«Senda de Espinas».</li> <li>«Los Goces de la Familia».</li> <li>«El Poder de los Humildes».</li> <li>«Los Enemigos del Pueblo».</li> <li>«Lo que puede el Amor». (Hazañas y Aventuras).</li> <li>«La Flor de los Amores». (Historia de un alma).</li> <li>«Pecados de la Juventud o Los derechos del Amor».</li> <li>«La Sangre de los Pobres».</li> <li>«Los Dramas del Infortunio o La Piedad de una Mártir».</li> <li>«Las Cadenas del Amor o Las Almas que Sufren».</li> <li>«El Dinero de los Pobres o Virtud sin Honor».</li> <li>«El Secreto de una Tumba».</li> <li>«Las Leyes del Corazón».</li> </ul> | <p><b>De don E. Pérez Escrich</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«La Mujer Adúltera».</li> <li>«La Calumnia».</li> <li>«La Esposa Mártir».</li> <li>«El Cura de Aldea».</li> <li>«La Caridad Cristiana».</li> <li>«Las Redes del Amor».</li> <li>«El Mártir del Gólgota».</li> </ul> <p>Las demás obras de este famoso autor, reimprimiéndose.</p> <p><b>De don Ramón Ortega y Frias</b></p> <p>(Obras históricas de capa y espada)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«El Diablo en Palacio». (Obra famosa, histórica).</li> <li>«La Casa de Tócame Roque».</li> <li>«El Gran Tirano».</li> <li>«La Agonía de un Déspota».</li> </ul> <p><b>De don Alvaro Carrillo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«Casada, Virgen y Mártir».</li> <li>«Las Hijas sin Madre».</li> <li>«La Última Lágrima».</li> <li>«El Beso del Perdón».</li> <li>«El Secreto de una Loca».</li> <li>«Heroísmo y Martirio».</li> <li>«Despierta, España!» (Episodios de la guerra hispano-americana).</li> </ul> <p><b>De don Nicolás del Palacio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«El Triunfo del Amor o El Combate de las Pasiones».</li> <li>«Las Hijas del Misterio».</li> <li>«El Calvario de una Vida».</li> <li>«El Deber de la Patria». (Episodios de la guerra europea).</li> </ul> | <p><b>De don Julián Castellanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«El Calvario de una Madre».</li> <li>«El Santuario del Hogar».</li> <li>«Castigo del Cielo». (Histórica).</li> <li>«La Hija del Crimen». (Histórica).</li> </ul> <p><b>De don A. García del Canto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«Candelas y los Bandidos de Madrid».</li> </ul> <p><b>De D. Manuel Fernández y González</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«Los Siete Niños de Ecija».</li> </ul> <p><b>De don W. Ayguales de Izco</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«María la Hija de un Jornalero».</li> </ul> <p><b>De don Vicente Moreno de la Tejera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«La Diosa del Crimen».</li> <li>«La Espada de Lucifer».</li> </ul> <p><b>De otros varios autores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«Los Verdugos de la Patria o El Grito Libertado».</li> <li>«La Sierva de Jesucristo o El Triunfo de la Fé».</li> <li>«Padre, Verdugo y Rey».</li> <li>«Las Grandes Pecadoras».</li> <li>«La Cruz de la Amargura o La Mártir de su Honor».</li> <li>«La Vengadora de Amor o La Víctima del Deber».</li> <li>«Secretos de la Honra». (Memorias de un hombre).</li> <li>«Las Víctimas de la Ley».</li> <li>«Gabriela o La Hada del Taller».</li> <li>«Simona y María o La Mujer Detectiva».</li> <li>«El Conde de España». (Histórica).</li> </ul> <p><b>Por don F. de P. Lasso de la Vega</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>«Elena en su Desventura».</li> </ul> |
|---|--|--|---|

Pidan las nuevas obras: «PERDIDA EN LA VIDA» y «LA GOLFILLA DE LA CALLE». — Grandes éxitos

Esta Editorial tiene un buen número de obras más, tanto en novelas como en libros literarios, que pronto anunciará. Nada de obras truncadas; no teniendo la casa editorial cuadernos agotados, la Librería SINTES ha de repartir semanalmente y sin interrupción hasta el final todas las novelas antes citadas a quien lo solicite en dicha Librería o al vendedor ambulante de este diario.

226 EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

la pena impuesta, porque me dijo él creía que iban a condenarme a la pena capital o cadena perpetua; y como no tenía fe en mi inocencia, creyó deber contentarse con la aplicación de la correspondiente en su grado mínimo.

»Me habían, pues, hecho un favor no aguillo tinándome o condenándome a presidio a perpetuidad.

»Ve si era posible, ni lo será nunca, pedir la revisión de ese proceso como una rehabilitación de mi honra!

»Me resigné a esperar una ocasión en que pudiera evadirme, cosa sumamente difícil en el Baño de Tolón, donde la vigilancia es extremada.

»Siempre recordaba yo un pasaje de la incomparable novela de Victor Hugo *Los Miserables*, en el episodio de la evasión de Juan Valjean juntamente en el Baño de Tolón, donde volvió después de haber sido alcalde de aquella pequeña población de Francia, y por un rasgo generoso como no había sido capaz de hacer Enrique por mí.

»Recordaba que Juan Valjean había desaparecido entre los buques como víctima de un accidente desgraciado y no había vuelto a parecer, suponiéndose que el cuerpo quedaría enganchado por alguna ancla o sujeto por la quilla de algún buque entre los cuales trabajaba él como presidiario.

»Una cosa así me proponía realizar; pero no era cosa fácil ni hacendera y sería mucha suerte la mía si lograra evadirme sin dejar rastro de mí

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 227

y la creencia no de una evasión, sino de mi muerte.

»Ya ves si la cosa requería circunstancias especiales.

»En aquellos días recibí en el penal una visita inesperada.

»La de Guillermo Scott, el capitán del bergantín goleta a quien salvé la vida cuando estuvo a punto de perecer bajo el cuchillo de Ralph Will.

»Tanto había yo olvidado aquel servicio que le presté, que al presentármese me costó algún trabajo reconocerle.

## CUPÓN REGALO

Para dar a conocer los trabajos, esta Casa hará **ABSOLUTAMENTE GRATIS** una ampliación en tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón, y una fotografía, antes del día 15 del actual

CASA SANCHEZ. — Avenida Reina Victoria, 3. — Madrid

## Waterman's "Ideal" INK

Es la tinta ideal para la contabilidad y uso general en el despacho



La Tinta Ideal Waterman azul-negra se caracteriza por su conservación inalterable, que asegura a los escritos el valor de un documento eterno.

De venta en todas las papelerías. Pidase catálogo a la Agencia General F. HASSINGER Balmes 75 - Barcelona.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe 17. — Mahón

### Nueva Pluma Stilográfica

## TRANSO TANK

Con plumilla de ORO sólido y punta de IRIDIO del mejor grado

Modelo de plumas que usan 58. MM. los Reyes y Altezas Reales

Es la pluma fuente más fácil de llenar

Depósito de tinta transparente. — Irrompible

Esta maravillosa pluma ha sido construída con tal habilidad, que todo en ello es perfecto.

La constante abundancia de tinta en la pluma TRANSO TANK hace la escritura clara y limpia, sin borrones, no chisporrotea ni se pica.

La tinta puede verse a través del transparente.

La pluma TRANSO TANK es a pluma ideal moderna.

La pluma TRANSO TANK tiene cabida por TRES o CUATRO veces más tinta que cualquier otra pluma de llena automático.

La pluma TRANSO TANK pondrá fuera de uso a todas las demás.

Constituye el mejor regalo en todas las ocasiones.

De venta en la papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista firman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tiempos especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón